

Tribunal Federal de Brasil ordena que Bolsonaro se presente a declarar por asalto a los poderes

El Ciudadano · 14 de abril de 2023

El titular del máximo órgano judicial dio un plazo de 10 días a la Policía Federal (PF) para que se lleve a cabo la audiencia



El ministro del Superior Tribunal Federal de Brasil (STF), Alexandre de Moraes, **ordenó** este viernes 14 de abril que el expresidente Jair Bolsonaro se

presente a declarar ante la Policía por el asalto a los tres poderes del Estado registrado el pasado 8 de enero en Brasilia.

El titular del máximo órgano judicial dio **un plazo de 10 días** a la Policía Federal (PF) para que se lleve a cabo la audiencia.

La solicitud de indagatoria a Bolsonaro había sido presentada por la Procuraduría General de la República (PGR) poco después de ocurridos los ataques golpistas, pero Moraes no la autorizaba porque el exmandatario de derecha se encontraba fuera del país.

«Con su regreso a Brasil el pasado 30/3, se pudo realizar la diligencia requerida por la PGR. En su decisión, el magistrado Alexandre de Moraes considera **indispensable la medida para el completo esclarecimiento de los hechos investigados**», dice un comunicado del STF.

La Fiscalía Electoral consideró ante la Corte Electoral que el expdte Bolsonaro debe ser inelegible en el marco del proceso por la reunión que realizó con embajadores extranjeros en la previa de las elecciones para criticar la transparencia del sistema electoral brasileño.

— Nacho Lemus (@LemusteleSUR) [April 13, 2023](#)

El expresidente es investigado por parte de la Corte Suprema por presuntamente **«incitar» a sus partidarios a invadir violentamente** las sedes de los tres poderes del Estado a inicios de enero, una semana después de la asunción de su rival político de izquierda, Luiz Inácio Lula da Silva, a la Presidencia.

Antes de su retorno a Brasil, Bolsonaro ne gó las acusaciones durante una entrevista concedida a la cadena *Jovem Pan* desde EE. UU., donde permaneció desde finales de 2022 hasta el pasado 30 de marzo.

«Si quisiera dar un golpe, **lo hubiera dado mientras era presidente**, pero jamás pasó por nuestra cabeza», declaró.

En caso de ser juzgado y condenado, Bolsonaro perdería la chance de volver a presentarse en las próximas elecciones de Brasil. El expresidente tiene abiertas varias causas ante el STF y también en el Tribunal Superior Electoral (TSE), por las que también puede ser inhabilitado políticamente.

Fuente: [RT](#).

Sigue leyendo:



Policía Federal de Brasil tiene «indicios concretos» de que Bolsonaro gestionó para recuperar joyas incautadas

Cerca de 90 mil dólares: revelan que Bolsonaro recibió y se quedó con un tercer paquete de joyas regaladas por Arabia Saudita

Fuente: [El Ciudadano](#)